EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

Refundido 600

TELEFONOS 6 y 526

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

EL DIA DE PALENCIA

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

SABADO 24 OCTUBRE 1942

EDICION MADRUGADA

25 CENTIMOS

EN EL CAUCASO

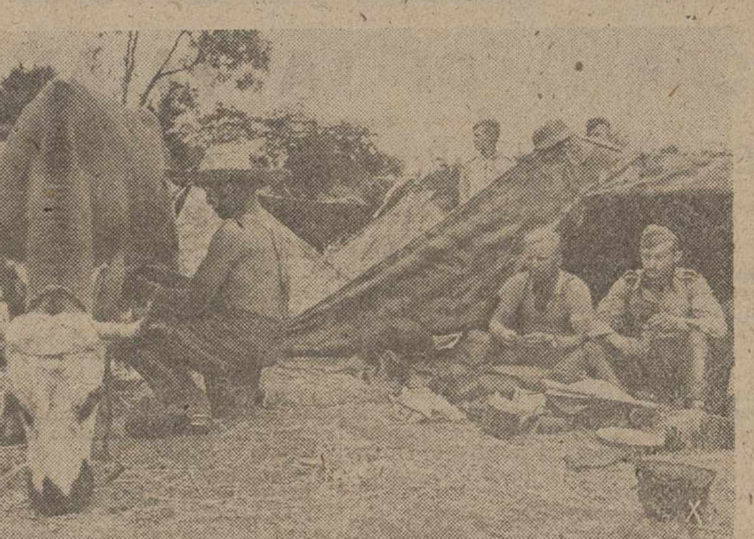

Estos soldados alemanes de una compañía que opera en el Cáucaso, disponen todos los días de excelente leche que ellos mismos sacan de una vaca que encontraron abandonada después de un combate.

El ministro de la Gobernación clausura el Cursillo de Perfeccionamiento Médico en Madrid

Los sanitarios pueden influir no sólo en la salud de los enfermos, sino principalmente en la salud de la Patria

Madrid, 24.—Con toda solemnidad se clausuró ayer tarde el Cursillo de Perfeccionamiento Médico que se ha venido celebrando días atrás. Presidió el acto el ministro de la Gobernación, señor Blas Pérez. Previamente a este acto se reunieron los cursillistas, bajo la presidencia del general Gómez Ulla, quien les dirigió la palabra e hizo entrega de 150 diplomas. El presidente del Colegio Médico, señor Utrillas, también pronunció unas palabras acerca de conceptos sobre la técnica y espíritu en la profesión médica.

A las ocho en punto se celebró la sesión solemne de clausura. Al entrar en el salón el ministro de la Gobernación, le saludaron con aplausos los cursillistas puestos en pie. A la derecha del ministro tomaron asiento el director de Sanidad, el presidente del Consejo de Colegios Médicos, general Gómez Ulla, y a su izquierda el director general de la Administración Local, señor Pinillas, el delegado provincial de Sanidad, señor Quintana, y el presidente del Colegio, señor Utrillas.

En primer término, el Dr. Quintana, pronunció unas palabras sobre la obra de perfeccionamiento médico, que constituye las primeras armas para la preparación a fondo en el ejercicio sanitario, con el fin de cumplir las consignas del Caudillo sobre esta materia. Es, dijo, el Estado Nacionalsindicalista quien pone en pie a los médicos y les da la noción exacta de su responsabilidad médica que contrae.

A continuación habló el Dr. Gómez Ulla. Este cursillo—dijo—es un ensayo y el principio de la obra médica a realizar. Es preciso disponer de medios para cumplir convenientemente la misión sanitaria que, en definitiva, es una labor de economía para el Estado. Si el Estado concedió millones para mejorar las categorías de los médicos, la clase médica debe corresponder disponiéndose a trabajar y a perfeccionarse. Necesitamos, por tanto, que se declare obligatorio el perfeccionamiento médico. Ofreced al Caudillo, señor ministro, la impresión de estos deseos, como lo demuestra la obra que está en marcha. Así, podemos considerarnos por nuestra misión y nuestra conducta como los mejores servidores de la Patria. ¡Viva Franco! ¡Arriba España! Una calurosa salva de aplausos subrayó las últimas palabras del general Gómez Ulla.

DISCURSO DEL DR. PALANCA

Seguidamente, el Dr. Palanca pronunció un discurso. Demostró la urgencia de poner en marcha la obra de perfeccionamiento de los médicos e hizo un resumen del avance de los servicios sanitarios en lo que va de siglo, para deducir la importancia que el Jefe del Estado y su Gobierno, prestan a estas necesidades. El Dr. Palanca leyó las estadísticas que demuestran que el año 1901 el presupuesto de Sanidad no subía más de 300.000 pesetas. No había hospitales infecciosos, ni sanatorios antituberculosos, y la mortalidad en España sólo era comparable a la de Rusia y Turquía. En 1910 se hicieron los primeros sanatorios. El presupuesto se elevaba a tres millones de pesetas y decreció la mortalidad. En 1920, el presupuesto se elevaba a diez millones de pesetas y la Fiesta de la Flor sirvió para aportaciones de carácter antituberculoso. En la época del general Martínez Anido y de Calvo Sotelo se creó el primer hospital infeccioso de Madrid, otro en Barcelona y varios sanatorios y el presupuesto se elevaba a trece millones de pesetas. Llegó la Cruzada y, aunque no estaban en nuestras manos, los sanatorios y centros médicos más importantes tuvimos la ventaja de que en nuestra zona no hubo una sola epidemia. En 1940 fueron reconstruídos todos los edificios sanitarios, abiertos cuarenta sanatorios y promulgadas leyes de importancia en materia de sanidad. El presupuesto se elevó a sesenta millones de pesetas. Si los proyectos del Caudillo se llevan a efecto, cosa que ocurrirá porque todos sus proyectos son una realidad, el presupuesto de Sanidad será de sesenta y un millones, más setenta para tuberculosos, diecisiete para Institutos de Higiene y para cajas especiales dos y pico. En total, el presupuesto sanitario se elevará a 151 millones de pesetas, más que el de muchos Ministerios. Ante estas cifras, nada tengo que añadir, sino que sigáis adelante. Porque con estas dos únicas palabras "Franco y España", llegaremos a lo que se pretende.

Grandes aplausos acogieron el final de las palabras del Dr. Palanca. Inmediatamente se levantó a hablar el de la Gobernación.—Cifra.

DISCURSO DEL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACION

"Señores médicos, camaradas:

Si la herencia no tiene sólo un valor material, un valor económico, sino que también es el conducto por donde llegan a las generaciones sucesivas los valores espirituales, yo voy encontrando un título suficiente para que atendáis amablemente unos minutos a mis palabras. El que hoy os habla, y por eso lo hago con todo el afecto de mi corazón, es hijo de un médico, de un médico de pueblo. Un hombre como yo, dedicado a las tareas extrañas a la sanidad y a la política sanitaria, no hizo caer en saco roto aquella campaña que partió de la Prensa, allá en la primavera del año 1941, hizo cuando se celebró el primer Cursillo de Movilización Cultural Médico-Práctica.

A través de aquella movilización pude darme cuenta exacta de que se cumplían objetivos magníficos, plenamente ortodoxos de nuestro Movimiento Nacional. Yo veía en ello una cooperación al cumplimiento de una finalidad de orden cultural, de una finalidad de orden profesional, de una finalidad moral e incluso también, y especialmente, de una finalidad política, en el sentido noble de la palabra. ¿En qué consiste esa finalidad cultural que el hombre de la calle, el profano en materia sanitaria, veía a través de la movilización cultural médico-práctica? Consistía en que se daba cuenta que, de esta manera, se trataba de ir a enjugar el déficit de la cultura médica, producto de nuestra gloriosa guerra de liberación, de aquellos años pasados en que las actividades tenían que declinar, porque los médicos jóvenes marchaban a las trincheras para salvar a la Patria, y los médicos más viejos, aunque seguían en sus puestos de ciencia, estaban con la amargura de la Patria en peligro y se les hacía difícil dedicarse por entero al perfeccionamiento de la vida cultural.

La Movilización Médico-Práctica vino a dar posibilidades de oir a los maestros de la ciencia médica, de oir sus explicaciones y, con ellas, las innovaciones de los nuevos adelantos de las enfermedades, de la patología, de la terapéutica, y, en general, de todas las especialidades.

Yo observaba, a través de la movilización médica, la manera de que, junto a los grandes maestros, aprendieran los médicos rurales, cuáles eran los hombres que se hallaban a la vanguardia de las conquistas científicas, cuáles eran las revistas médicas más interesantes, y cuáles los medios de comunicación que se debían tener principalmente en cuenta dentro de esta movilización cultural; veía, asimismo, que el Estado se mostraba beligerante en cuanto a la perfección médica se refiere.

El hombre apático, el hombre anquilosado, abandonado, comete con su conducta, siempre, pero mucho más siendo médico, un verdadero delito contra la salud de la Patria. Por eso, el Estado español tiene que ver con preocupación creciente todo lo que significa la movilización cultural médica y, hoy, merced a los esfuerzos de hombres inteligentes y patriotas, se lleva a cabo una verdadera perfección médica. Por parte del Gobierno yo os aseguro que habrá elementos materiales y económicos suficientes, para que la obra incipiente, como ha dicho hace unos momentos el doctor Gómez Ulla, se consolide y se convierta en una verdadera obra de eficacia y de bienandanza.

Yo veía también en esa movilización médico-práctica, una finalidad de organización profesional. Esa organización profesional que dice que es necesario marcar las rutas de la sanidad de una manera efectiva e inteligente, que es necesario contar con la competencia y con la solvencia, porque sin ellas no hay posibilidad de organización, pero que hay que contar con el número suficiente de hombres dedicados a la ciencia médica, repartidos por todo el territorio nacional y que es necesario, también, poner en contacto a estos hombres con todo lo que necesitan para cumplir con dignidad la alta misión que les está confiada. Es necesario —repito— tomar medidas inteligentes para que perfeccionemos todo lo que significa labor médica preventiva y curativa, labor de hospitales, de clínicas médicas, de cirugía, en fin, de todas las especialidades; es necesario que se ensamblen la función social del funcionario médico con las actividades privadas. Este ensamble no querrá decir que se anulen las iniciativas particulares; lo que quiere decir es que, en momentos determinados, cuando la Patria exija, se ensamblen las actividades privadas y profesionales para que los médicos actúen, no sólo como funcionarios, sino como soldados, con satisfacción, con alegría y con decidido entusiasmo para conseguir la salvación y la salud de la Patria.

Otra de las finalidades que yo observaba en aquella movilización, es la finalidad moral. No voy a perder los minutos delante de gente competente y documentada, explicando lo que significa la profesión médica. El médico es un sacerdote. La función del médico es la de un sacerdocio. En sus manos está la salud de los hombres, y, por consiguiente, la salud de la Patria. La disciplina es muy esencial. Es claro y manifiesto que el número de vuestros deberes es mayor que el de vuestros derechos, pero precisamente en eso está la grandeza y la dignidad de vuestra profesión.

Otra de las finalidades es la política, en el sentido justo de la palabra. Yo me doy cuenta de lo que significa el médico en los villorrios, en los pueblos, en las aldeas, en las parroquias, en los centros rurales. El médico lleva una verdadera capacidad cultural, acreditada por un título universitario, lleva ese conjunto de secretos de las mayores intimidades y, por consiguiente, el médico va dejando la propaganda de la gratitud por todas partes. En esa concepción es natural que el médico pueda influir de una manera decisiva no sólo en la salud de sus semejantes, sino, principalmente— he aquí el momento de decirlo—en la salud de la Patria, contribuyendo con un esfuerzo permanente y continuado a predicar la buena nueva de la doctrina que puede ser capaz de marcar una continuidad en la Historia de España. Por eso yo quisiera que en estos cursillos llevaráis a vuestros entendimientos y a vuestro corazón la obligación en que estáis de ir a los pueblos para predicar cosas básicas. Yo quisiera, en primer término, que sirviérais de estímulo y acicate constante para que todos los hombres de España, esos hombres de buena voluntad que viven en los pueblos aislados, sepan de Franco, que recordéis constantemente al hombre que nos salvó de la más servil de las esclavitudes; de ese hombre que sigue vigilante día y noche para daros una seguridad y un mejor estar; de ese hombre que lucha en momentos de paz con todas las inquietudes de las circunstancias actuales; de ese hombre que se encuentra bajo el peso de un mundo en guerra y que lucha en medio de las pasiones desatadas en toda postguerra y en medio de la devastación producida por los que nos llevaron a la ruina. Yo quiero que digáis a los pueblos de España que Franco tiene una doctrina, en cuyo dogma—si tenéis un momento de reflexión—coincidiréis conmigo está lo más rancio y lo más clásico de España; el catolicismo, que es la bendición de Dios, la gracia de Dios, derramada sobre el pueblo español; la mejor tradición de nuestra Historia; la inquietud por un mejoramiento político y social.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons, la doctrina nacional-sindicalista, sin disputa alguna, es capaz, útil y suficiente para lograr la continuidad en la Historia de España. No os dejéis guiar por los hombres que os alejen de lo que es esencia íntima de nuestro dogma, de nuestro Movimiento, que tan solemne y grave y transcendente es en estos momentos; todos debéis señalar, indicar, demostrar a los hombres de España el apremio por la unidad de todos los españoles; que es lo que predica Franco y vosotros podéis predicarlo porque estáis en las mejores condiciones para ello; porque sois hombres inteligentes y porque después de la pasada experiencia, vuestra conducta será disciplinada. Dad, pues, por esos pueblos, ejemplo de vuestra formación: mitad cuartel, mitad universidad.

Señaladas ya estas finalidades que el hombre profano veía en la movilización cultural médico-práctica, yo voy a hablar brevemente de algunos problemas que se presentan al que hoy modestamente tiene la cartera de la Gobernación en sus manos. En primer término, os he de decir que preocupa al ministro de la Gobernación, por estímulo directo diario del Caudillo, el problema de la Puericultura. Para señalaros el ejemplo de esta preocupación, debo deciros que hoy día, ya están inaugurados y que mañana o pasado seguirán inaugurándose varios centros de Maternología como los de Villanueva del Arzobispo, Linares, Medina del Campo, Ceuta y Madrid. He aquí una expresión positiva de la preocupación de nuestro Caudillo por el perfeccionamiento y difusión de cuanto se refiere a la Puericultura. Estimando en lo que realmente vale el perfeccionamiento de esta clase de centros, se viene realizando una labor intensa y continuada.

Otra de nuestras preocupaciones es la relativa a la tuberculosis, esa enorme sangría que tenemos sobre nuestro cuerpo social; pero, sobre todo, ¿qué voy a decir yo que no haya dicho ya nuestro director de Sanidad y nada menos que con demostraciones concretas y con números? Yo creo que sí, efectivamente, se ha producido ese fenómeno de baja considerable en la mortalidad por esta enfermedad a que él se ha referido, no cabe duda de que está perfectamente demostrado lo que por parte del Gobierno español, y por expreso deseo de Franco, se ha hecho en relación con la lucha antituberculosa. Nosotros ahora estamos dispuestos, en primer término, a recoger ese Consejo o Patronato Antituberculoso y darle una mayor flexibilidad y una mayor eficacia. Nosotros queremos que formen parte de él, que tengan una labor intensa y activa los tisiólogos españoles, ya que a ellos les corresponde por razón de especialidad y de competencia. Yo estoy dispuesto a presentar en corto plazo al Caudillo la disposición oportuna para que desaparezcan todas esas trabas burocráticas que se oponían resueltamente a que la orientación y el perfeccionamiento de los medios a emplear fuesen un hecho. Voy a facilitar la construcción de sanatorios.

También va a abrirse en Madrid un centro de colapsoterapia y, en breve tiempo, en todas las demás zonas sanitarias de España.

Otro conflicto sobre el que quiero llamar la atención porque significa su resolución el deseo del Caudillo y del ministro de la Gobernación, es el que se refiere al paludismo. He aquí un tema de importancia extraordinaria, desgraciadamente. Todos los médicos y ya sabéis que el problema palúdico se ha incrementado extraordinariamente en España; sabéis también cuáles son las amarguras de las personas que están a la cabeza de las organizaciones sanitarias ante las dificultades para resolver este problema. De esta amargura participamos también en el Ministerio de la Gobernación, pero yo os puedo asegurar que, a pesar de las dificultades en que nos colocan las consecuencias de la guerra mundial, el problema del sulfato de quinina quedará en breve resuelto y que dentro de esta temporada, estarán abastecidos los mercados, en la cantidad mínima, sí, pero la suficiente para luchar ventajosamente contra tan grave mal como el paludismo.

Otra de las preocupaciones del Ministerio de la Gobernación es la que hace referencia al problema de los carenciales, problema que se irá resolviendo todo lo rápidamente que sea posible y a medida que las posibilidades alimenticias de España lo permitan.

Tengo también el propósito y la preocupación de que, en breve, y con todos los asesoramientos correspondientes, la ley de Sanidad será una realidad positiva. Pienso que nuestra ley de Sanidad del año 1855, con una serie de modificaciones, con una serie de aportaciones, a pesar de las grandes aportaciones de Maura y otros políticos, puede considerarse y conceptuarse hoy como insuficiente e incapaz.

Vamos, pues, a una nueva ley sanitaria, con todos los asesoramientos posibles y marcándose en ella el signo señero de España, teniendo en cuenta las experiencias extrañas, pero sin incurrir en el error de copias serviles del extranjero.

Y ahora unas palabras finales a los médicos rurales. En este aspecto se ha realizado una política de justicia. Los médicos de visita domiciliaria, los médicos titulares, se han encontrado con derramas, con derechos pasivos, con aumentos de sueldo y con ello se ha reivindicado a una clase que ha sufrido tanto y que ha sido objeto de tantas vejaciones. Precisamente hace pocos días se ha dictado una disposición dando las cantidades suficientes para que los de tercera, de cuarta y quinta categorías queden adscritos a nuestro presupuesto nacional. Preocupación también del Ministerio de la Gobernación en cuanto hace referencia a los médicos titulares, es el problema de las igualas. Ese problema está en estudio.

Problema también interesante es el relativo a la rectificación de partidos y esto es para mí de especial preocupación, porque sé lo que ocurre en los pueblos con las interinidades. La concurrencia entre los médicos titulares y los de visita domiciliaria es extraordinaria y así ocurre que los médicos que llegan antes, se llevan la clientela y se llevan las igualas. Este problema es difícil de resolver porque hay intereses creados, pero yo os aseguro que ya estamos en posesión de elementos de juicio suficientes para poder acometer esta cuestión que ha de dejar de ser problema muy en breve.

No olvida el ministro tampoco el retraso de las liquidaciones a los médicos titulares. Sé positivamente que llegan las cantidades por liquidar a contarse por millones. Hasta la fecha se han liquidado algunas, pero no todas; yo os aseguro que este asunto quedará resuelto muy pronto y en los nuevos presupuestos veréis cuál es nuestra buena voluntad dentro, naturalmente, de las posibilidades económicas y seguramente bajo el asesoramiento de la Dirección General de Sanidad y de la Administración Local, el problema se resolverá en breve.

Por las razones expuestas, teniendo en cuenta cual ha sido la labor, cual la postura y la actitud del Gobierno y el propósito de que estamos animados, yo os pido que gritéis conmigo: ¡Arriba España! ¡Viva Franco! "Grandes aplausos).

A continuación, dijo: Queda clausurado el Primer Cursillo Nacional de Perfeccionamiento Médico en nombre del Caudillo de España.—Cifra.

LA SEÑORA DE ROOSEVELT en INGLATERRA

Fué recibida por los Soberanos

Londres, 24.—La señora de Roosevelt, llegó a Londres, ayer tarde, por la estación de Paddington, siendo recibida por el Rey Jorge y la Reina Isabel.—Efe.

PERMANECERA EN INGLATERRA VARIAS SEMANAS

Londres, 24.—Durante su estancia en este país, la cual durará unas dos o tres semanas, la señora de Roosevelt residirá en las habitaciones que, en tiempo de paz, ocupaban los Reyes de Inglaterra en el Palacio de Buckingham. Hasta ahora, las visitas de importancia habían sido alojadas en el "Departamento belga", llamado así como recuerdo de la visita a Londres del Rey Leopoldo de Bélgica, tío de la Reina Victoria.—Efe.

HIZO EL VIAJE EN AVION

Londres, 24.—La señora de Roosevelt efectuó la travesía Estados Unidos-Inglaterra en avión, se anuncia oficialmente.—Efe.

COMUNICADO OFICIAL SOBRE LA VISITA

Londres, 24. — Ha sido publicado el comunicado siguiente:

"Por invitación del rey y de la reina, la señora Roosevelt ha llegado a Gran Bretaña, para documentarse personalmente sobre la actividad de guerra de las mujeres británicas, y visitar las fuerzas de los Estados Unidos estacionadas en Gran Bretaña. La señora Roosevelt, que viene acompañada de la señorita Alvina Thompson, será huesped del rey y de la reina, durante la primera parte de su visita."

LA ESCUADRA QUE ESTA EN EL INDICO

Londres, 24. — La Escuadra británica que se halla en aguas del Océano Indico, frente a la costa oriental africana, está compuesta por el veterano acorazado "Arspite", de 30.000 toneladas; los acorazados gemelos "Royal Sovereingn" y "Resolution", ambos de 29.150 toneladas; el moderno portaaviones "Illustrious", de 23.000 toneladas y gran número de cruceros, destructores y navíos auxiliares.—Efe.

El proceso contra el empresario de Cecilia Sorel

París, 23.—La célebre artista Cecilia Sorel, citada por el juez que instruye sumario por estafa contra el empresario de dicha artista, Krikor Kalfayar, conocido por el nombre del «Faquir Tarah Bey», ha prestado declaración, Krikor, que se encuentra detenido, fué denunciado por una joven que en una entrevista, a la que estuvo presente Cecilia Sorel, entregó a aquel 50.000 francos para que consiguiera la libertad de un cierto barón de Greitzler, detenido gubernativamente. Krikor, ha declarado, por el contrario, que esta suma le fué entregada para lanzar a la escena a un joven llamado Fouillard. Ante la puerta del Juzgado, poco antes de ser introducidos para declarar, se originó un fuerte altercado entre Krikor y Fouillard. Ambos detenidos vinieron a las manos y Fouillard propinó un golpe al faquir, que le dejó sin sentido por varios minutos.

Cecilia Sorel afirmó en su declaración que su empresario es un hombre de intachable conducta y moralidad. Krikor ha solicitado, en vista de esta declaración favorable, que se le ponga en libertad provisional.—Efe.

SE CONFIRMA LA MEJORIA DEL REY CRISTIAN

Copenhague, 23. — Se confirma la mejoría del Rey Cristián después de la crisis que sufrió ayer tarde. El parte facultativo publicado hoy considera lenta esta mejoría, pero claramente definitiva. El cambio del vendaje efectuado ayer, ha permitido comprobar que todas las heridas cicatrizan normalmente y que no existen síntomas de inflamación. Ha disminuido asimismo la fatiga que en los primeros momentos aquejaba al soberano.—Efe.

Tres acaudalados comerciantes de Granada condenados en Consejo de Guerra

Además el Gobierno les había impuesto una multa de 300.000 pesetas por molturación ilegal de trigo

Granada, 23.—En el Gobierno Militar se ha facilitado la siguiente nota: "Ha sido vista en Consejo de Guerra la causa instruída contra los acaudalados comerciantes don Antonio Ferrer Díaz, su cuñado don Manuel González Asensio y don Miguel Pérez Briñas. Se recordará que en octubre del pasado año, por ilícitos negocios en la fábrica de harinas "La Purísima", de Guadix, fueron sancionados, por acuerdo del Consejo de Ministros, imponiéndoseles la multa de 300.000 pesetas y cierre de la fábrica por tres meses, más la incautación de la mercancía, por molturación ilegal de trigo. Pasado seguidamente el tanto de culpa a la autoridad militar, el Consejo de Guerra ha impuesto la pena de 20 años de reclusión al primero, a su cuñado González Asensio, 15 años y a Pérez Briñas, 6 meses y un día. Ahora se seguirá otro procedimiento, por haber intentado con Antonio Ferrer, sobornar a los Agentes de la Fiscalía de Tasas, ofreciéndoles la suma de 125.000 pesetas, para que silenciaran los hechos de que se les acusa".—Cifra.

GENOVA BOMBARDEADA

AVIONES INGLESES ATACAN EL PUERTO Y LA BASE NAVAL

Londres, 23.—Durante la noche última, una importante formación de bombarderos atacó el puerto y la base naval de Génova. Las condiciones meteorológicas y de visibilidad eran excelentes y permitieron arrojar sobre los objetivos numerosas bombas.

Fueron observados grandes incendios. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases".—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 23.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"En la jornada de ayer, formaciones aéreas de ambos beligerantes, han librado duros combates en el espacio aéreo egipcio. Los cazas del Eje han obtenido nuevos éxitos en estos combates: 20 aviones británicos fueron derribados, 10 de ellos por la caza alemana, 5 por la italiana y los otros 5 por las baterías de la DCA. Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases.

El enemigo efectuó anoche ataques contra Turín y Génova. En Turín fueron provocados pequeños incendios, rápidamente extinguidos. En Génova, el ataque fué efectuado en varias oleadas con bombas explosivas e incendiarias, alcanzando notables proporciones. Se señalan daños considerables en los edificios destinados a viviendas. Se procede actualmente a la comprobación del número de víctimas. La actitud de la población civil ha sido ejemplar".—Efe.

¡EMPRESARIO! Si pagas directamente el Subsidio Familiar a tus trabajadores, hazlo puntualmente; así evitarás el ser sancionado.

Graves desórdenes en Bombay

También en otras capitales de la India se han producido disturbios

Bangkok, 24. — Radio Delhi anuncia que en el barrio industrial de Calcuta, se registraron choques entre la policía y grupos de manifestantes. Fueron detenidas con tal motivo 27 personas.

Banneruse, miembro del Parlamento de la provincia de Bengala, ha sido también encarcelado, bajo la acusación de infringir la ley de defensa de la India.

La policía hizo fuego contra la multitud y mató a dos personas e hirió a 14, en una localidad del distrito de Kishor.

En la provincia musulmana del Oeste, en la frontera, el ministro Adatullah Khan ha sido detenido, juntamente con cinco miembros del Gobierno. También se han practicado numerosas detenciones—en su mayoría musulmanes—en Kashmir y Mysore.

En la provincia de Bombay han estallado desórdenes graves. En Kolhapur los manifestantes intentaron prender fuego al edificio del Tribunal Regional, y la policía practicó muchas detenciones. En vista de que continúan las concentraciones de manifestantes, a fin de sostener al Congreso en su actitud, y de que han hecho su aparición entre los indios armas de fuego y objetos contundentes, el jefe de policía de Bombay ha declarado ilegal la tenencia de armas de fuego, bastones de bambú, puñales y en general toda clase de instrumentos de agresión. En Poona, 14 indígenas fueron condenados a penas mayores de prisión por haber participado en desórdenes.

En Ahmedabad, un grupo de jóvenes nacionalistas penetró en el edificio del Tribunal de Justicia y destrozó los enseres. En dicha localidad han sido detenidas 16 personas.

En Borakhpur, provincias unidas, las autoridades se han incautado de los almacenes Khadar, que vendían telas de fabricación casera. El propietario y los dependientes fueron detenidos.

Dos localidades de la región de Benares han sido condenadas a pagar multas colectivas que se elevan a 50.000 rupias. También en las provincias centrales se practican detenciones de elementos sospechosos.—Efe.

TUAPSE se encuentra ya a 20 kilómetros de las vanguardias alemanas

Se han conquistado 22 barrios de los 24 de que se compone Stalingrado

Berlín, 24. — La situación militar actual se resume, según la oficina internacional de información, en la siguiente forma:

"Las operaciones ofensivas alemanas en el Cáucaso Occidental progresan de modo satisfactorio. Se gana considerablemente terreno en la región de Taupse. Después de haber franqueado el valle de Pchuch, los cazadores de montaña han consolidado la posesión de una importante altura que domina la costa del Mar Negro. En otra parte del mismo sector, los cazadores alemanes han tomado por asalto otra importante posición de montaña fuertemente defendida y desde la cual los soviets han amenazado durante varios días el flanco derecho del avance germano, cuyas vanguardias no distan ya de Taupse más que 20 kilómetros.

En estas operaciones han tomado parte importantes escuadrillas de "Stukas" y de aviones de destrucción, que, rozando casi la cima de las montañas, han logrado hábilmente alcanzar con sus bombas y armas automáticas las columnas fugitivas soviéticas, aniquilando materialmente los focos de resistencia. Los "Stukas" han extendido su zona de actividad a lo largo de la costa del Mar Negro y han alcanzado con sus bombas a un vapor que salía del puerto de Taupse y que tuvo que ser encallado por sus tripulantes.

Las fuerzas motorizadas alemanas que operan en la estepa salina del Norte del Terek, persiguen con éxito a la caballería soviética, dispersándola e impidiendo que pueda utilizar los pozos de agua potable del desierto Salno. Las formaciones rápidas ganan considerablemente terreno en la costa del Mar Caspio.

La aviación actuó ayer con gran éxito en el sector de Stalingrado.

Sin encontrar apenas resistencia, ha efectuado sus ataques en la zona donde se desarrollan los combates y derribó al perseguirlos tres aviones de caza soviéticos, dominando completamente el cielo de Stalingrado. Los "Junkers 88", hicieron su objetivo de la fábrica "Octubre Rojo", de los establecimientos industriales inmediatos y del gran recodo que al Sur del barrio industrial describe la línea férrea. Sus proyectiles removieron literalmente el terreno, arrasando las barricadas de escombros trabajosamente levantadas durante la noche por los bolcheviques.

Mientras unos cuantos aparatos alemanes hacían inútil la resistencia de las baterías rojas de la orilla oriental del Volga, varias escuadras atacaban, como en días anteriores, las carreteras y vías férreas del abastecimiento enemigo, en las que, como consecuencia de las continuas destrucciones, tienen los rojos que efectuar numerosos transbordos en Stalingrado. Veintidós barrios de los 24 de que se compone la ciudad, se encuentran en poder de las tropas alemanas.—Efe.

La parte central de Stalingrado, en cuya edificación resistieron tenazmente los bolcheviques, muestra pruebas de la dura batalla, después de la ocupación alemana

LA LUCHA EN STALINGRADO

Berlín, 24. — La aviación alemana ha llevado a cabo en el día del jueves —según manifiestan los círculos militares de Berlín— violentos ataques contra una fábrica siderúrgica de la parte Norte de Stalingrado; picando hasta cerca del suelo en medio de espesas nubes de humo y de polvo de ladrillo, los aviadores alemanes pusieron fuera de combate, mediante rosarios de bombas arrojadas con pericia, varias casamatas en la vecindad, de las cuales han sido derribados por la fuerza del desplazamiento del aire los esqueletos de acero de un rascacielos y de un alto horno y la chimenea de una fábrica.

En el flanco Norte de los alemanes, ante Stanlingrado, prosigue la información militar, los bolcheviques han efectuado durante toda la jornada acciones ofensivas, con efectivos como de una compañía y apoyados por carros. El tiro de los cañones de asalto y anticarros alemanes no consintió en ningún momento que los rojos pudieran desplegar por completo sus fuerzas, y los escasos y pequeños grupos bolcheviques que lograron llegar a la línea principal de defensa fueron inmediatamente contraatacados y rechazados al arma blanca y con bombas de mano.—Efe.

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

El Delegado Provincial de Sindicatos reune a los recolectores de lana

TAREAS SINDICALES.-Siguiendo el camino emprenddio para plasmar en realidad los deseos del alto mando, nuestro delegado provincial de Sindicatos, acompañado del secretario provincial y del vicesecretario de Ordenación Económica, ha reunido en su despacho a los recolectores de lanas, que serán los encargados de recoger el preciado producto animal para almacenarlo en los locales instalados en las diversas comarcales que se organizarán a tal efecto.

En breves y sencillas palabras, como requiere el estilo falangista y dentro de un ambiente de franca camaradería, el camarada García Muñoz expuso las líneas directrices de las actividades en esta tarea de importancia vital para la economía patria. Previno las dificultades que el egoísmo y la incomprensión habrán de presentar y les ofreció su ayuda personal y directa, del mismo modo que lo ha venido haciendo en la fase prévia de las declaraciones.

El camarada Villarruel, vicesecretario provincial de Ordenación Económica, presentó un estudio de división de la provincia en Comarcales, para mayor facilidad en la recogida y transporte de la lana.

Habiéndose llegado a un acuerdo en lo referente a precios y demás emolumentos, los recolectores quedaron plenamente satisfechos de las facilidades y exacta organización del plan de recogida, ultimado tras minuciosos y laboriosos estudios.

TERCER CAMPEONATO DE BALOMPIE ENTRE PRODUCTORES PARTIDOS PARA EL DOMINGO, 25.—A las once y treinta, contenderán en el estadio "José Antonio" el Atlético SEU y el Batallón núm. 75.

Partido interesante por la igualdad de fuerzas en los dos bandos. El SEU reforzará sus líneas con nuevos y valiosos elementos.

Arbitrará el camarada García Sangrador.

A las cuatro de la tarde jugarán el Fábrica Nacional y el Deportivo «La Salle» en el mismo campo de «José Antonio».

Arbitrará el camarada Gago.

FRENTE DE JUVENTUDES

Se convoca un Curso de Instructores Elementales Provisionales de la Sección de Centros de Trabajo

Se admitirán instancias hasta el día 30

Con el fin de preparar el personal capacitado que habrá de encuadrar para su formación dentro del Frente de Juventudes, a la juventud productora que acude a Centros de Trabajo, se convoca un Curso para Instructores Elementales Provinciales de la Sección de Centros de Trabajo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera: Podrán concurrir a dicho Curso todos los militantes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., mayores de 21 años y menores de 30, ambos inclusive.

Segunda: No obstante lo expuesto en el apartado anterior, excepcionalmente podrán ser admitidos aquellos camaradas que, no reuniendo las condiciones de edad señaladas, lo merezcan, a juicio del Delegado provincial del Frente de Juventudes, por su capacidad y servicios prestados dentro del Frente de Juventudes.

Tercera: Serán condiciones de preferencia:

a) Ser de la Vieja Guardia.

b) Ex-Combatientes.

c) Ex-Cautivos.

d) Servicios prestados al Frente de Juventudes.

e) Desarrollar actividades profesionales en un Centro de Trabajo, con categoría de oficial.

Cuarta: El curso será en régimen de internado de un mes de duración y dará comienzo el 15 de diciembre.

Quinta: Los camaradas que al terminar el curso hayan sido declarados aptos, estarán un año de prácticas prestando sus servicios. Al finalizar dicho año pasarán a pertenecer al Servicio Nacional de Instructores, con la categoría de Instructores Elementales aquellos que por su entusiasmo y capacidad se hayan hecho merecedores a ello.

Sexta: Estos Instructores percibirán gratificación de 125 pesetas mensuales.

Séptima: Los Cursos se celebrarán solamente en Madrid, Barcelona, Oviedo, Sevilla y Murcia. Los de nuestra provincia irán destinados a una de dichas capitales, que será previamente fijada por la Delegación Nacional.

Octava: Las instancias dirigidas al Delegado Provincial del Frente de Juventudes, habrán de ser presentadas en esta Delegación Provincial antes del día 30 del mes actual.

Novena: Dichas instancias vendrán acompañadas de los siguientes documentos:

a) Certificado de la Delegación Provincial de Información e Investigación que acredite antecedentes político-sociales.

b) Certificado del señor Cura párroco de su residencia sobre la conducta moral y religiosa del solicitante.

c) Cuantos certificados y documentos estime éste necesarios para acreditar las condiciones exigidas o méritos que alegue.

Cuantas aclaraciones consideren necesarias los camaradas concursantes a la presente convocatoria, serán facilitadas por esta Delegación Provincia del Frente de Juventudes.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 23 de octubre de 1942. — **El delegado provincial.**

CONCURSO DE MEMORIAS. — Se advierte a las camaradas Flechas y Cadetes que asistieron a los turnos del Campamento "Cardenal Cisneros", que el plazo para la entrega de Memorias sobre el mismo, termino el día 30 del actual. Dicha Memoria habrá de ser redactada obligatoriamente por todos los acampados, y serán presentadas por los de la capital, en la Secretaría Provincial del Frente de Juventudes y por los de los pueblos en sus respectivas Delegaciones Locales, quienes a su vez habrán de remitirlas a la mayor brevedad a la Delegación Provincial del Frente de Juventudes.

ESCUADRAS DE ESCRITORES.—Se convoca a los camaradas que integran las «Escuadras de Escritores», del Frente de Juventudes, a una reunión preparatoria de la labor a desarrollar en el presente curso, que tendrá lugar el domingo 25, en la Delegación Provincial, a las once y media de la mañana.

El delegado provincial

JEFATURA PROVINCIAL DE MILICIAS

INSTRUCCION PREMILITAR.—El domingo, día 25 del actual y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 6 de diciembre de 1940, y a la orden del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, de fecha 7 de enero del año actual, se ordena a todos los mozos comprendidos entre los 18 a 21 años, domiciliados en esta capital, se presenten en el campo de "foot-ball" "Estadio José Antonio", a las nueve de su mañana, donde se les darán las oportunas consignas sobre la forma de realizar esta instrucción.

La falta de asistencia será sancionada, previniendo a todos los que comprenden esta Orden, que es obligatoria su asistencia.

Palencia, 23 de octubre d 1942.

El jefe provincial de Milicias

DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS. — Con objeto de proponer todos los voluntarios de este Banderín, que durante el invierno 1941 al 1942 han permanecido en la División Española de Voluntarios, para que puedan ostentar la cinta de la Medalla que el Gobierno Alemán ha instituido en conmemoración de la Campaña de Invierno en el Este.

Se servirán los que estuvieren licenciados, remitir por conducto de las Jefaturas Locales, relación en la que expresen Cuerpo y Unidad en que permanecieron durante su estancia en la "División Azul".

Palencia, 22 de octubre de 1942.

El jefe provincial, **Lucio López Gallego.**

Convocadas Oposiciones para cubrir 60 plazas
PERITOS AGRICOLAS DEL ESTADO
INSTITUTO HUALDE. Preciados, 33, (antes Claudio Coello, 33), MADRID.
Ultimas oposiciones tuvimos números 1 y 2 y 60 plazas. APUNTES

MEMBRILLO
SE COMPRA
EN LA FABRICA DE CONSERVAS
SENDINO
PALENCIA

EL SEÑOR
D. Apolo González Amor
Capitán Honorífico del Arma de Caballería
Ex-Diputado Provincial
FALLECIÓ EN REVENGA DE CAMPOS
el día 22 de Octubre de 1942
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Domiciana Saldaña Juarez; hijos José, Petra, Pedro, Rosa y María Luz; hijos políticos Herminia Badillo Nevado, José Fernández-Lomana y Mariano Calderón Cayón; nietos, primos y demás familia,
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

dietario

INDISCIPLINA

La organización, el orden vertical, la matemática disciplina, son virtudes esencialmente germánicas. El "germanismo" puede ser sinónimo de "ordenancismo". Cada pieza social responde admirablemente en el pueblo germánico a una función especializada, incrustada, cronométrica y puntualmente, en la colectividad, que funciona en derechura a determinado fin, con la fiel exactitud de un mecanismo de relojería.

Por el contrario, los pueblos latinos—herederos del individualismo céltico—se caracterizan por su improvisación arbitraria... Aquí —digámoslo lisamente — cada uno hace lo que le da la gana. Y hasta, por subconsciente instinto, se encuentra una voluptuosidad inefable en la desobediencia, en el desacatamiento a la ley, en el deporte de "llevar la contraria". El arte de polemizar es una invención latina. Por eso es una difícil tarea la de encauzar esta desabrida tendencia que nuestro pueblo tiende a hacer, exactamente, lo contrario de lo que las autoridades ordenan.

De sobra conocemos aquí la inutilidad de esos cartelitos que suelen fijarse en las paredes con admoniciones como estas: "Prohibido fijar carteles", "No fumar", "Cierren la puerta", "Guarden silencio", "No escupir en el suelo", etc. Allí donde aparecen, respectivamente, los muros se empapelan con "affiches" de todas las clases, el suelo se puebla de colillas, el local se convierte en una jaula de grillos, el pavimento en una escupidera, como si la gente se hubiese complacido en hacer, precisamente lo contrario de lo que se la ordena.

Por eso nos parece aventurado y de problemáticos resultados, la tarea que estos días han emprendido los Guardias municipales, para regular el tráfico de los viandantes a la hora del paseo en nuestra principal vía, obligándoles a seguir siempre la derecha, como mandan los cánones de circulación... Parece que la gente se empeña en hacer lo contrario, y aquello, si Dios no lo remedia, lleva camino de convertirse en un laberinto, pese a los denodados esfuerzos de los Agentes del Municipio.

Nosotros preferiríamos que tuviesen éxito en sus intentos, siquiera para que Recesvinto—el Rey godo que fundó la basílica de San Juan de Baños—no se avergonzase, desde su tumba, de esta innata indisciplina nuestra, mucho más vaccea que germánica.

Solemne clausura del primer Cursillo provincial de Médicos

Notable conferencia del M. I. Sr. Magistral Dr. D. Vicente Matía

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

En la tarde de ayer, los cursillistas visitaron el Hospital Provincial. Fueron recibidos por el Presidente y Vicepresidente de la Diputación, señores San Millán y López-Negrete, a quienes acompañaba también el médico jefe de los servicios de medicina doctor don Rafael M. Almeida.

Después de visitar todos los servicios, el señor Almeida explicó una lección sobre "Latirismo". Presentó a algunos enfermos atacados de este mal.

A las seis de la tarde fueron recibidos oficialmente por el Ayuntamiento. El alcalde, señor Rodríguez Salcedo, que ostentaba también la representación del Excmo. Sr. Gobernador Civil, dió la bienvenida a los cursillistas en elocuentes y cariñosas frases, al que contestó el señor Vidal Prieto, agradeciendo, en nombre de todos sus compañeros, el cariño con que Palencia les había atendido durante los días del Cursillo.

Inmediatamente después se sirvió un vino de honor, con que les obsequiaba la Corporación Municipal.

El Presidente del Colegio de Médicos, don Tomás Caballero, en nombre del Jefe provincial de Sanidad agradeció también al Ayuntamiento la gentileza que había tenido para la clase sanitaria.

Por la noche dió la última conferencia el Dr. Bozal, quien expuso documentalmente cómo va iniciarse en España la práctica de la lucha antituberculosa.

El señor Cebrián, por enfermedad de un familiar, se vió privado de hacer el resumen de su última lección sobre "Tiñas y Sarna", leyendo, en su nombre unas cuartillas el señor Secretario del Cursillo.

POR LOS COMPAÑEROS DIFUNTOS. — Para cerrar las brillantes jornadas del primer Cursillo oficial y provincial de Perfeccionamiento Médico que acaba de finalizar en Palencia, los numerosos cursillistas que han escuchado las notables conferencias pronunciadas y realizado interesantes visitas a los distintos establecimientos sanitarios, asistieron a las nueve de la mañana a la misa rezada que en memoria de sus compañeros difuntos se dijo en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, presidida por las autoridades y directiva del Colegio Oficial de Médicos. Ofició el M. I. Sr. Magistral Dr. D. Vicente Matía, consiliario de la Hermandad de San Cosme y San Damián, asistido de dos señores cursillistas, y terminado el santo sacrificio, se rezó un piadoso responso.

VISITA A LA CATEDRAL. — A las diez, se trasladaron a la S. I. Catedral para visitarla detenidamente y admirar sus bellezas. El M. I. Sr. Canónigo Archivero, Dr. D. Antonio Hijosa, mostró a los señores médicos y les explicó, el contenido artístico e histórico de naves, altares, joyas y ornamentos, saliendo muy complacidos de sus deferencias y maravillosamente impresionados de cuantos tesoros encierra "La Bella Desconocida".

RECEPCION OFICIAL. — A las once y media, tuvo lugar en el Palacio provincial de la Excma. Diputación, la recepción oficial de los señores cursillistas, siendo recibidos y saludados con breves y cariñosas palabras de felicitación por el vicepresidente de la misma Dr. D. Miguel López-Negrete, contestándole en nombre de los señores médicos titulares el secretario del Cursillo Dr. D. Jesús Vidal Prieto, que agradeció el recibimiento que se les había tributado, el delicado obsequio que se les ofrecía y los afectos de que se les había hecho objeto en sus excursiones y visitas a los Establecimientos provinciales.

LA SESION DE CLAUSURA. — A las doce, en el salón principal de la misma Diputación, se celebró el solemne acto de clausura del Cursillo, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, que tenía a su lado a las primeras autoridades y jerarquías de la ciudad y a los miembros directivos del Colegio provincial de Médicos.

El recinto, completamente lleno de cursillistas y de distinguidos compañeros de la clase sanitaria.

EL Dr. D. VICENTE MATIA. — El muy ilustre Sr. Magistral y Consiliario de la Hermandad de San Cosme y San Damián, ocupa la tribuna para desarrollar un interesante tema sobre la "Deontología Médica", cuyo resumen daremos a conocer en nuestro próximo número.

Una prolongada ovación cerró la brillante disertación del Dr. D. Vicente Matía.

DON MAURO MARTIN DE PRADO. — El jefe provincial de Sanidad se dirige a los cursillistas para felicitarios, y dice que él no hablaría, a no ser por el mandato de su cargo, después de la brillante oración pronunciada por el Dr. Matía. Mas, lo hace además, para hacer constar su profundo agradecimiento, en nombre de sus compañeros, a las autoridades, corporaciones municipal y provincial, directores de los establecimientos visitados, conferenciantes, y Prensa y cronista de los cursillos Dr. Vidal, en nuestro periódico.

Explica técnicamente en qué ha consistido el Cursillo, el entusiasmo que ha despertado, acudiendo al mismo más de cien médicos de la provincia, algunos de edad de más de sesenta años, y los frutos obtenidos, en temas tan interesantes de Puericultura, Tuberculosis y Lucha antivenérea, principalmente. Ello ha obligado a desarrollar una labor ardua, infatigable y abnegada.

Termina elogiando los altos fines de estos cursillos de perfeccionamiento y de identificación con las consignas de nuestro glorioso Caudillo, para lograr hacer españoles más fuertes y vigorosos que engrandezcan a España. (Muchos aplausos).

CONSIGNAS SANITARIAS ESTATALES. — El señor De Prado, da lectura seguidamente de las Consignas Sanitarias Estatales escritas por el ilustre señor D. José A. Palanca, director General de Sanidad, que fueron también ovacionadas, repartiéndose más tarde a los cursillistas en un folleto-obsequio del Instituto provincial de Sanidad y del Colegio de Médicos de Palencia.

DON TOMAS CABALLERO ROLDAN. — El culto y activo presidente del Colegio Oficial de Médicos expone que es el perfeccionamiento médico y dónde va la obra de este perfeccionamiento médico español. Hace un resumen previo de los progresos científicos en el campo de la medicina tocando someramente los grandes avances en el campo de la tisiología, endoclinología, técnicas modernas y complementarias para el diagnóstico de las enfermedades infecciosas, haciendo un parangón con los primeros tiempos de la ciencia médica, poniendo así de relieve cuánto es y cuánto vale la investigación y el estudio, elementos básicos para tal perfeccionamiento médico. Seguidamente puntualiza de un modo amplio y detallado en qué consiste la obra de perfeccionamiento médico español, verdadero afán de los directores de la sanidad nacional y uno de los puntos básicos de los muchos que preocupa y ha de resolver la nueva España de Franco. Termina dedicando un ensalzado elogio a la Ciudad Universitaria diciendo:

Más que como alarde de edificio, ingente en aulas y kirófano, e hipertrófico en pabellones, será centro de investigación y acogedor de la ciencia y núcleo de difusión para los ciento veinte millones de hermanos de habla española en esta fructífera labor ibera. Ya hay precedente y volvamos al pasado que tanto miramos hoy, y a ello queremos retrotraer nuestros espíritus para mejorarnos y engrandecer esta Patria. A Salamanca acudían adolescentes de lejanos paises, para volver hombres hechos en años y fraguados en la cultura hispana donde Vitoria y Fray Luis dejaron plasmado su talento inmortal, como queda material y llamativo el plateresco frontispicio del primer centro docente de aquel tiempo. Que Roma la Chica dé un retoño en el Siglo XX, que sea esta Ciudad Universitaria, famosa en el proyecto, inmortal en la Cruzada y la más prestigiosa por su ciencia en el porvenir. (Muchos aplausos y felicitaciones).

ENTREGA DE DIPLOMAS. — Finalmente, los señores cursillistas pasaron personalmente a recibir de manos del Sr. Gobernador, artísticos diplomas de Asistencia y Aprovechamiento del Cursillo, que quedó clausurado, cantando todos, puestos en pié, el Himno "Cara al Sol" y dando los gritos de ritual.

Religiosas

Próxima clausura de jornadas de A. C.

Casi estamos asistiendo al ... de las jornadas de A. C.

Anoche, el Paraninfo del In... volvió a llenarse de señoritas ... venes de los diversos Centros ... decaer ni el número, ni el fer...

Como siempre, los comentario... vios, animación y algazara ju...

El presidente diocesano de ... venes, señor Camaleño, habi... charla amena y substanciosa ... problema vital para la A. C.: ... lección de los asociados.

Claridad en las ideas y soltu... expresión, fueron sus caracter...

El M. I. Sr. D. Zacarías Gam... viene batiendo el «record» ... jornadas, hizo pensar muy seri... te a las jóvenes en un discurso ... bado de sal y pimienta. Con e... no de la Juventud se clausurar... jornadas femeninas de las qu... metemos no pequeño fruto.

En el Seminario y con buena ... tencia se celebró el acto de la ... masculina.

Antonio Larrea, trabajador ... gable de nuestro Consejo dioc... hizo un precioso estudio de los ... rantados. !Qué bien los conoce ... bre todo, con qué cariño y tes... defiende y propaga...!

El M. I. Sr. D. Antonio Hijo... puso con palabra fácil y eloc... algunos de los apostolados que ... den y deben desarrollar los j... en estos tiempos. El Ilmo. Sr. ... pronunció unas palabras final... sábado, la Comunión en San ... cisco a las ocho y el domingo ... Catedral, a las ocho también.

S. I. CATEDRAL. — Día 25, d... go IV de octubre: Festividad de ... to Rey. A las siete, siete y media ... y ocho y media, misa rezada co... tura y explicación del Santo E... lio. A las ocho, misa de Comunió... neral para las cuatro ramas de ... Católica y fieles.

A las diez, misa solemne, que ... brará el M. I. Sr. Lectoral, con s... por el M. I. Sr. Don Laureano ... Mier.

A las doce y media, misa reza... el trascoro, con lectura y explic... del Santo Evangelio, por el M. ... Don Apolinar Aguado.

Por la tarde, a las siete, ej... eucarístico, recitándose la fórmu... Consagración y las Letanías al S... do Corazón de Jesús y a contin... sermón a cargo del M. I. Sr. Do... Acto seguido procesión eucarístic... las naves de la Catedral, visitand... rante el trayecto el altar donde ... nera la imagen de Cristo Rey, ... nando con solemne reserva y ... ción, por el M. I. Sr. Vicario.

En todos los actos se hará la ... ta para los fines de Acción Cat...

ADORACION NOCTURNA.—... bado se celebrará la Vigilia de ... Rey, la que cubría el Turno de ... grado Corazón de Jesús.

La Junta preparatoria se cele... a las diez en punto para com... la Vigilia a las diez y media, ... obligatoria la asistencia de todo... socios a primera hora.

Juventud de Acción Católica: ... hacemos especial invitación para ... acudais también a primera ho... esta Vigilia, en la que se cantar... lemne Te Deum, y para vosotro... da mejor que, al terminar las p... sas jornadas que estáis celeb... en estos días, que después d... magníficas enseñanzas que es... dando, que como principal ac... Piedad, os postréis ante Jesús ... cramentado.

MEMORIAS DE
FEDERICO GARCIA SANCH...
Su vida de muchacho Cómo ... entonces la ca... de España. ... ras que luego ... ron famosas.
"Letras", re... el hogar, ha ... uirido la exc... a para la p... ación de e... Memorias, y e... número corres... diente al mes ... octubre, que se ... puesto a la ve... y con el título ... "Adiós", inserta ... primer capítulo ... esta interesantísima narración.
LETRAS. Revista del Hog...
De venta en toda España

DEPORTES

AQUI LES PRESENTO A USTEDES...

Próxima jornada de los Campeonatos

Se ha plantado en nuestra Redacción, y sin que nadie le preguntase nada, me ha dicho:

—Yo me presentaré solo, ya que no tengo quien lo haga.

Debí poner gesto adusto, ante el caso raro, porque oí:

—No pongas esa cara de «asustao». Sigo mi presentación: Soy Veremundo. Si aun no me conoces, ya me conocerán los lectores de tu Sección deportiva, de esa Sección que va siendo devorada por chicos... y por grandes.

—Bien, bien, pero ¿a qué viene esto?, le pregunté yo. Porque no tenía nada de agradable. Si yo fuera supersticioso —gracias a Dios no lo soy— le habría ya echado con cajas destempladas. Porque tiene un gesto de feroche... ¡que ya, ya! Además, para colmo de desdichas, le falta un ojo... Apenas si me pasan por la imaginación estas ideas, cuando ya ha contestado mi visitante.

—Como te decía, soy Veremundo. Pero en mi barrio, por este defecto que tengo en la vista, me conocen por «Veremundo el Tuerto». Y aquí venía, para decirte que soy algo «adivinador». Echo las cartas y hago bailar a una mesa con mis hilos invisibles...

—¡Lagarto! ¡Lagarto! ¿También te dedicas a la entretenida comedia de asustar a las incautas gentes de tu barrio?

—No, no. Nada de eso. Sólo lo hagó, para «favorecer». Pero, ¿sabes?, no cobro nada por mi "trabajo".

—Acabemos. ¿A qué has venido?

—Acabaremos. A decirte los resultados de los partidos de fútbol del próximo domingo.

—¡Hombre! Eso ya me va interesando. Aunque no creo en los «pitonisos». Dudo que tengan «vista». Y menos tú, porque —y perdona la franqueza—, te falta un ojo...

—¡Bah! Eso no importa. Hay quien ve más con un ojo que otros con dos. Yo «veré» todos los viernes los resultados de los partidos de fútbol que hayan de celebrarse el domingo siguiente. Y tus lectores, me tendrán que levantar una estatua al final del Campeonato, porque les habré ahorrado muchas cavilaciones «¿Qué pasará el domingo?» «Quién se llevará los dos puntos en León?», «¿Qué es lo que va a hacer el Ponferrada en Zamora?» Yo les saco de dudas los viernes, y así, los domingos, todos irán tranquilos a los partidos...

—¿Y si no aciertas?

—Acertaré. Pero si «las musas» se me dan mal, les dices que... miré con el ojo «tuerto...».

—Bien. Como yo no voy a perder ni a ganar nada, y además a mis lectores les va a divertir —¡te van a dejar tuerto... «del otro»!—, pues empieza ya...

«Veremundo el Tuerto», se puso en jarras y sin más, afirmó:

—En Burgos, ganará el Palencia. Por líneas es mejor equipo el morado. Muy diferente, por cierto, de aquel otro que se dejó ganar en el campo de José Antonio. Superior línea de defensas, mejor línea media, igualadas las delanteras, las musas se inclinan por los palentinos. Acaso el resultado sea el mismo que en el anterior partido. 3-1, en contra de los propietarios del terreno. Como mínimo un tanto de diferencia.

—¿En Zamora?

—Mucha moral tienen los zamoranos. ¡Ese medio centro que se han mercado! Ha subido su papel. Empate. Podía darse 1-0 a favor del Zamora. De ahí —empate o mínima victoria de los propietarios— no bajo ni un maravedí.

—Y, en fin, ¿en León?

—Triunfo de los propietarios del terreno. Por dos o tres tantos a su favor. Y, otro viernes, seguiré...

—Oye, oye. «Estírate», y dime ya una impresión de la jornada de la Liga...

—Mucho pides. Mis hadas protectoras no van tan lejos. Pero en fin, puesto que te empeñas...

Y seguí escribiendo lo que oía:

—En la Primera División vencerán todos los propietarios de los terrenos. Unicamente pudiera darse una «sorpresa». Y no te asustes. En Sevilla, el Aviación —¡sigo diciéndote que no te asustes!—pudiera arrancar algún punto. Los demás visitantes, ¡bien perdidos están!

En la Segunda División —continúa Veremundo «el Tuerto»—, salvo la Cultural Leonesa, que pudiera sacar alguna tajada en Baracaldo, los demás «palmarán» los que juegan en terreno ajeno.

Y como los otros grupos —terminó mi «pronosticador»— no interesan tan de cerca a la afición palentina, ¡abur, hasta el viernes!

Dió un portazo, y me dejó solo.

¡¡Ahí queda eso!!, amigo lector.

Te recuerdo lo que "mi colaborador», Veremundo «el Tuerto», me ha dicho: «Si no acierto, es que miré con el ojo huero».

Ahora, a esperar al domingo. Con un poco más de optimismo, en vista de los posibles resultados que nos anuncia este «pitoniso».

CALENDARIO DE PARTIDOS

Para el próximo domingo hay anunciados oficialmente los siguientes partidos oficiales:

CAMPEONATO REGIONAL

C. Burgalesa-D. F. N. Palencia
Zamora - Ponferradina
D. Leonés-D. Miranda

PRIMERA DIVISION

D. Coruña - Zaragoza
Barcelona Betis
Madrid-Castellón
Granada-Celta
Sevilla-A. Aviación
A. Bilbao-Español
Valencia-Oviedo

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

Gijón-Salamanca
Valladolid-Arenas
Baracaldo-C. Leonesa
Santander Ferrol

Segundo grupo

Sabadell-Ferroviaria
R. Sociedad-Gerona
Osasuna-Alavés
Constancia-Tarrasa

Tercer grupo

Hércules-Cádiz
Alcoyano-Málaga
Murcia-Elche
Ceuta-Jerez

Perico D. PORTES

Sucesos locales

BUENA REDADA.—Los agentes de la Policía, afectos a la plantilla de nuestra capital, continuando sus actividades en persecución de los maleantes, según instrucciones dadas por el comisario-jefe, señor Lozano, ha realizado el pasado jueves, una «redada» cuyos resultados han sido altamente satisfactorios.

Ante la Comisaría de Vigilancia y acompañado de un hijo suyo, niño de corta, se presentó a recoger un volante para que se le facilitase comida en «Auxilio Social», un individuo que identificado, resultó ser Ciriaco Jimeno Torres, natural de Valladolid y que se hallaba reclamado por la Dirección General de Seguridad. Fué detenido y el pequeñuelo que le acompañaba, puesto a la disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Dominica Moreno Ginés, de 22 años, natural de Cáceres, fugada del convento de las Oblatas de Valladolid, también fué ayer detenida.

Igualmente lo fué Carlos Llamas Pérez, de 39 años, natural de Medina del Campo y que se halla reclamado por la Audiencia Territorial de Valladolid.

Como habitual profesional de robo y reclamado por el Juzgado de Instrucción de La Coruña, se detuvo a Sabino Juan Carreira Pereira, de 58 años, natural de Lugo.

Todos ingresaron en la Cárcel.

SERVICIO POLICIACO. — Confidencialmente supo la Policía, que en esta población residían desde hace algún tiempo, dos individuos de malos antecedentes, a quienes se acusaba de ser autores del robo de una vaca y 4.000 pesetas, al vecino de Castroundarra (León), Cirilo Antón.

Realizadas las indagaciones pertinentes, según instrucciones dadas por el comisario, señor Lozano, se ha conseguido la detención de dichos sujetos, que son: Cayo Rodríguez Díaz, de 21 años, (a) «El Cayoto» y David Pascual Gago, de 19 años, (a) «El Gitano», ambos naturales de la provincia de León y domiciliados en la calle de Mancornador, número 28, en nuestra capital.

Conducidos a la Comisaría, se declararon autores del robo de la vaca de que se les acusaba y que manifestaron haber vendido a bajo precio en el mercado de Guardo si bien negaron ser autores del robo de las 4.000 pesetas que se les imputaba.

Se les ocuparon dos magníficas bicicletas, e importante cantidad de dinero, que declararon procedía del tanto por ciento correspondiente a unas multas impuestas por la Fiscalía de Tasas, en virtud de denuncias por ellos formuladas contra varios industriales y labradores.

La Policía practicó un registro en el domicilio de los detenidos y en las habitaciones del mismo se encontraron abundantes cantidades de harina de trigo y legumbres, que les fueron incautadas. Los detenidos manifestaron que los artículos incautados procedían de aprehensiones ilegales por ellos realizadas en distintas ocasiones y diversos trenes, fingiéndose agentes de la Fiscalía de Tasas.

Estos dos maleantes, cuya detención supone un excelente servicio policial, han pasado a la cárcel a la disposición del Juzgado de Instrucción y de la Fiscalía provincial de Tasas.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por R. DE LA GALA

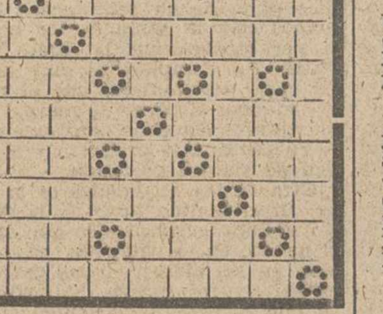

HORIZONTALES:

1.—Baile que se ha hecho muy popular.
2.—Falta de compañía.
3.—Inv. Preposición. Sagaz.
4.—Falta de belleza.
5. Pronombre. Confiar.
6.—Letras de nada. En el mar.
7.—Merecedores. Inv. Matrícula de coche.
8.—Inv. Rece. Marchada.
9.—Asilos.

VERTICALES:

1.—Amparar.
2.—Falta de garbo.
3.—Inv. Afirmación. Inv. Hoguera.
4.—Nómina.
5.—Inv. Lenguaje de los gitanos. Inv. Apellido.
6.—Inv. Contracción. Letras de Isidoro.
7. Poema amoroso. Vocales.
8.—Agregando una letra, batracio. Dios en árabe.
9.—Inv. Atado.

CHARADA

por JALLOVERA

Sentadas en la terraza
de un café muy popular.
vi ayer tarde a dos chiquillas
que intentaban descifrar
la charada cotidiana
del periódico local.
Una a otra la decía,
esto no lo sé sacar,
¡Vaya al diablo Jallovera!,
pues yo no sé que será
prima tres, aunque aquí dice:
"señora de capital"
tampoco yo tres segunda
comprendo esto, la verdad.
Pues deja eso ya dos quieres
y vamos a pasear.
En esto, yo no sé a quien
vieron por allí pasar
y una de ellas, Mari-Lui,
sin poderlo remediar
empezó a reir de un modo
que hizo a un señor enfadar
por creer, de él se reía,
y la otra que es más formal
le dijo: ¡Que TODO eres!
¡Vamos de aquí! ¡Vamos ya!

SOLUCIONES:

Al Crucigrama, por R. de la G... Horizontales.—1. Nostalgia.—2. ... goL.—3. Ma. Ora. Di.—4. Ate. Oi... Natividad.—6. Tea. Ana.—7. Ir. La... —8. Nador.—9. Oratorios.

Verticales.—1. Numantino.—2. ... eR.—3. sA. Eta. Ná.—4. Tío., la... Agraviados.—6. Loa. Sor.—7. Gl... Ri.—8. Diana.—9. Amigdalas.

A la Charada, por "Jallovera" EXACTAMENTE.

Al Jeroglífico, por M. Saldaña: MECHADA Y ESCABECHADA

JEROGLIFICO

Por M. SALDA...

¿Usa sombrero Pepe?

E
DDD
ER AY

LAMPARAS DE BRONC...
APARATOS DE LUZ DE TODAS LAS CLASES
LAMPARAS DE CRISTA...
INMENSO SURTIDO
VAQUER...

M.C.D.2022

IMPORTANTE LEY sobre reglamentaciones de Trabajo

La regulación de las relaciones entre las empresas y su personal será función privativa del Estado

Madrid, 23.—La ley de la Jefatura del Estado por la que se establecen normas para la elaboración de las reglamentaciones de trabajo, dispone que toda la materia relacionada con la reglamentación de Trabajo, entendida ésta como regulación sistemática de las condiciones mínimas a que han de ajustarse las relaciones laborables concertadas entre los empresarios y su personal en las distintas ramas y actividades, será función privativa del Estado, que se ejercitará, sin delegación posible por el Departamento Ministerial de Trabajo y, dentro de éste, en las condiciones que se establecen en la presente ley, por la Dirección general de Trabajo.

Siempre que ello resulte posible, se procurará que la reglamentación sea de tipo nacional, a fin de evitar confusionismo que produciría el hecho de que varias reglamentaciones de ámbito territorial restringido regulasen las condiciones laborales de una misma rama de la producción. Las reglamentaciones de trabajo extenderán sus preceptos a todos los establecimientos, fábricas, factorías, talleres y dependencias de las respectivas ramas o actividades, cualquiera que sea su importancia volumen y extensión, a cuyo fin se establecerán, si fuera necesario, las pertinentes diferenciaciones.

Unicamente se exceptúan los establecimientos dependientes de los ministerios del Ejército, Marina y Aire.

A fin de mantener el principio de "unidad de empresa", las reglamentaciones serán, asimismo, aplicables, con las diferencias que procedan, en atención a las distintas categorías profesionales, a todo el personal que preste su trabajo, de cualquier clase que sea, en la rama o ciclo productivo, objeto de reglamentación. En el caso de que los aumentos de salarios y demás retribuciones del personal, propuestas en una nueva reglamentación de trabajo puedan influir sensiblemente en la elevación del coste de vida, con evidente repercusión en la economía nacional, será oído el ministerio de Hacienda, el cual emitirá su informe.

El contenido de las reglamentaciones de trabajo se referirá, principalmente a establecer las condiciones con arreglo a las cuales han de desenvolverse las relaciones entre las empresas y su personal, y abarcará, necesariamente, los siguientes extremos:

Ambito territorial, funcional, personal y temporal, en que sus normas han de aplicarse; organización de trabajo y clasificación del personal por especialidades profesionales, incluyendo las definiciones de todas y cada una de ellas; jornada; retribución y cómputo de horas extraordinarias, condiciones sobre el trabajo a destajo, si hubiera lugar a ello y revisión de destajos y primas; descanso y vacaciones; régimen de sanciones; premios; enfermedades, prevención de accidentes en los talleres y reglamento de régimen interior.

También se consignarán aquellas reglas que puedan ser característicass en la industria que se reglamente, y se hará constar que las condiciones señaladas tienen el carácter de mínimas y obligatorias, por cuyo motivo, son susceptibles de mejoras, por libre y espontánea determinación de los empresarios, hecha figurar en sus reglamentos de régimen interior o en las relaciones de trabajo con su personal.

Las empresas industriales y mercantiles que ocupen normalmente cincuenta o más trabajadores fijos, contados todos los que presten sus servicios en las distintas factorías, aunque estén situadas en localidades diferentes, estarán obligadas a redactar un reglamento de régimen interior para acomodar su organización de trabajo a las normas contenidas en la reglamentación que les sea aplicada y a los principios que inspira el Fuero de Trabajo y la ley de Ordenación Sindical. El reglamento de régimen interior será redactado por la persona que, de hecho, ostente la Jefatura de la Empresa.

El proyecto de reglamento de régimen interior se someterá a la aprobación de la Dirección general de Trabajo, si la empresa desenvuelve sus actividades en el ámbito nacional, regional o interprovincial, y a la Delegación de Trabajo, si las desenvuelve en un área provincial.—Cifra.

BENEFICIOS A LOS trabajadores italianos

Con motivo del aniversario de la Revolución fascista

Roma, 24.—Con motivo del 20 aniversario de la Revolución Fascista, que se celebrará el 28 de octubre, el Duce ha dictado una serie d disposiciones en beneficio de todos los trabajadores que colabora en la lucha nacional por la victoria. Entre estas disposiciones figuran las siguientes:

Primera: Creación de la Estrella de Guerra, a lmérito del Trabajo, que se concederá a los que, durante la guerra se distingan por su actividad y su capacidad en la producción de guerra.

Segunda: Aumento de las pensiones de invalidez y vejez en un 25 por 100, sin ninguna nueva carga para los trabajadores, que seguirán satisfaciendo los mismos impuestos.

Tercera: Continuidad de los seguros para todos los trabajadores durante el período de su movilización, con independencia de la interrupción del trabajo y del pago de las contribuciones.

Cuarta: Aumento al doble, a partir del día 28, de las pensiones a las familias de los movilizados.

Quinta: Unificación de los Institutos de Seguros por Accidentes, desapareciendo la separación existente en esa materia entre la industria y la agricultura y realizándose así uno de los postulados de la Carta del Trabajo.

Sexta: Beneficios económicos a las categorías de trabajadores más destacados en la producción de guerra. En este aspecto, el Duce ha dispuesto se abone a los empleados y obreros de los establecimientos auxiliares y con motivo de aquel aniversario, una gratificación de la mitad del sueldo o de los salarios correspondientes a un mes, así como que las mujeres que trabajan en sustitución de los hombres e nindustrias mecánicas y metalúrgicas, se les abone, según la clasificación que les corresponda, el 75'70 o 60 por 100 de lsalario asignado a los especialistas varones y, por último, que a partir de la fecha repetida, los obreros de las minas italianas reciban un premio a la asiduidad, que será de cinco liras diarias para los del subsuelo y de dos para los del exterior.

El Duce ha dispuesto, además, el aumento—en la proporción de uno a tres, en la mayor parte de los casos—de las pensiones afectas a las condecoraciones al valor militar y de la Orden Miliatr de Saboya; premios extraordinarios, por una sola vez, al personal dependiente del Estado y de las Instituciones auxiliares, que tengan familia a su cargo, y, en fin, un crédito de dos mil millones de liras con destino a casas baratas para funcionarios públicos, cuya construcción dará comienzo cuando las circunstancias de la guerra lo consientan. —Efe.

SITUACION DE LAS OBRAS SOCIALES DEL REGIMEN FASCISTA

Roma, 24.—El Duce ha recibido al ministro de Corporaciones, Ricci, quien le sometió un informe sobre la situación de las obras sociales del régimen fascista. Según aquel, los cuatro Sindicatos más importantes—agricultura, industria, comercio y sociedades de crédito y seguros—agrupan más de 11.200.000 miembros. Antes de la era fascista se gastaban unas seiscientas mil liras anuales en obras sociales, mientras que, ahora, y en especial, desde el principio de est año, se llevan invertidas cerca de las diez mil millones de liras. Los Institutos Fascist s de Previsión Social y de Accidents del Trabajo han visto aumentadas su fondo de reserva hasta doce y dos mil millones respectivamente.—Efe.

La primera piedra del Colegio de Maravillas

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL ASISTE A LA CEREMONIA

Madrid, 24. — Ayer tarde se efectuó la solemne ceremonia de la colocación y bendición de la primera piedra del nuevo colegio de Nuestra Señora de Maravillas, que será levantado en la colonia del Viso. Asistieron al acto el ministro de Educación Nacional, Obispo de Madrid-Alcalá, director general de Arquitectura, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el superior general de los HH. de las Escuelas Cristianas, P. Casimiro; director local de Banca y Bolsa, coronel Peral, un representante de la Embajada de Francia y gran número de ex alumnos y alumnos de dichas escuelas.

El hermano Pirifilio leyó un pergamino, el cual junto con unas monedas de la época fueron depositados dentro de la primera piedra.

Seguidamente las autoridades aclesiásticas y civiles que asistieron al acto arrojaron las primeras paletadas de cemento. Después, el Obispo de Madrid-Alcalá revestido con capa pluvial bendijo la citada primera piedra y por último, el antiguo colegial Generoso Martín, pronunció unas palabras alusivas al acto.

Los HH. provinciales de las Escuelas Cristianas dieron las gracias a las autoridades por su asistencia al acto y les invitaron a visitar los planos expuestos en el colegio, obra del arquitecto señor Muguruza.—Cifra.

"Pravda", critica

SE LAMENTA DE QUE SE PARALICE EL TRAFICO FERROVIARIO

Estocolmo, 24. — Según radio Moscú, el diario "Pravda" publica un largo artículo consagrado a los inconvenientes que paralizan el tráfico ferroviario, con grave daño para la marcha de la guerra. El diario ataca a los directores de las empresas industriales y afirma que en las minas de Kusnezk hay muchísimos vagones vacíos, en número doble a lo normal. En las minas Lenín el total de vagones vacíos correspondía a 30.000 horas de trabajo, en septiembre pasado, y a 23.000 horas el total de vagones vacíos en las minas Molotof. En otra fábrica el número de vagones vacíos era nueve veces superior a lo corriente. El diario concluye diciendo que esta situación es intolerable y que deberá ser resuelta inmediatamente.—Efe.

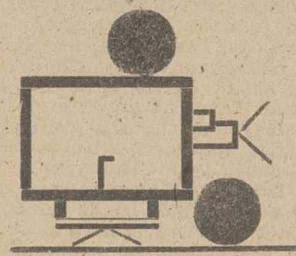

Escenarios y pantallas

DOS ESTRENOS DE SAMUEL ROS

En el Teatro Lope de Vega, de Valladolid, donde actua la Compañía de María Paz Molinero y Soler Mari, el fino escritor y humorista Samuel Ros ha estrenado dos obras: Se titula la primera "La digestión del hombre", comedia en dos actos, que es más que comedia, al decir de la crítica vallisoletana, "una obra de imaginación en la que andan a partes iguales el humorismo y la poesía". Obra de escritor —dicen— más que de autor dramático. De difícil interpretación. Tal vez por eso el público, aunque aplaudió, quedó un poco perplejo.

ESTRENO DE LA "VOZ DEL SILENCIO" EN MADRID

El popular escritor Rafael López de Haro acaba de estrenar en el Fontalba madrileño un drama de ambiente titulado "La voz del silencio".

Se trata del conflicto de un hombre que mata en legítima defensa y cuyo delito es silenciado por quienes le rodean. Sin embargo el ambiente que se forma en su torno, un clima de egoísmo y desengaños, por la constante presencia del crimen, termina por asfixiar al delincuente.

Obra construída —según afirman los críticos— sobre una base falsa. Los tipos carentes de nervios y de sangre, de humanidad, en suma.

Rafael Rivelles, Conchita Montijano y los demás actrices y actores obtuvieron un gran éxito de interpretación.

DEL MUNDO DE LA PANTALLA

DOROTHY MORRIS. — En una nueva producción donde aparece Norma Shearer de protagonista, trabaja también Dorothy Morris, joven estudiante de la Universidad de Los Angeles en cuya población ha vivido siempre. Dorothy interpreta el papel de una joven recién presentada en sociedad que se enamora de un elegante y simpático, pero arruinado noble (Melvyn Douglas), quien ve en ella un medio para remediar su mal parada hacienda. Los padres de la joven se dan cuenta de que aquel hombre es un aventurero y se descubre más tarde que es el marido de Norma Shearer. Este descubrimiento hunde definitivamente al galán y Dorothy Morris se queda compuesta y sin novio.

La película será dirigida por Robert Z. Leonard y en el reparto figuran las siguientes estrellas: Gail Patrick, Marjorie Main, Reginald Owen, Fay Holden y Lee Bowman.

Dorothy Morris es actualmente una de las figuras prominentes de Hollowod.

NUEVA PRODUCCION MUSICAL

—La próxima película de Judy Garland, la gentil actriz cantante, después de su gran éxito en "Armonías de Juventud", será "Mayo Florido", de argumento alegre y juvenil. En esta producción aparece por primera vez, desde que fué contratada por Metro Goldwyn Mayer, la estrella europea Marta Eggerth.

"Mayo Florido" se estrenó como revista musical en Boadway con la estrella Grace Mac-Donald. En la versión cinematográfica de dicho film se presentarán brillantes números musicales en un ambiente moderno de elegancia y alegría.

Arthur Freed, productor de "Mayo Florido", tiene en su haber obras de tanto éxito como "Armonías de Juventud", "Hijos de la Farándula", "Señora, sea usted buena", "Niños en Broadway" y "Panamá Hattie".

En el reparto de "Mayo Florido" además de Judy Garlan y Mickey Rooney figuran también Virginia Weidler, James Gleason, Fay Bainter, Donald Meek y Fred Burton. Emma Dunn, artista que se ha acreditado por sus papeles de característica en la serie del "Doctor Kildare", desempeñará el de madre de Judy Garland en la referida película.

LA SEÑORA
Doña Ana María del Río Verdeja
(VIUDA DE FERNANDEZ CERÓN)
FALLECIO EN CASTRILLO DE VILLAVEGA
EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1942
a los 82 años de edad
después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.
Sus hijos María de las Mercedes (Esclava del S. C.), Antonio (Médico), Vicenta e Isabel, José María (Inspector del Cuerpo General de Policía), Juan (Médico) y María de la Luz Fernández del Río; hijas políticas Elena Diez de Celis y Flora Calleja Mañero; nietos, sobrinos y demás familia,
Al comunicar a sus amistades tan sensible desgracia, les ruegan una oración par su alma.

Funerales por las víctimas de Creusot

Le Crousot, 23.—Se han celebrado los funerales por las 58 víctimas de los bombardeos británicos contra esta región. El embajador de Brinon, delegado general del Gobierno en los territorios ocupados, pornunció unas palabras en las que expresó su indignación por estos bombardeos e hizo el elogio de las víctimas, por las que se observa duelo en toda Francia.—Efe.

LA MARCHA SOBRE ROMA

Roma, 22.—El ministro de Educación Nacional, Bottai, pinta en el "Observador Italiano" un impresionante cuadro de las históricas jornadas de la Marcha sobre Roma.

El Congreso que se celebró en Nápoles el 24 de octubre de 1922, dice el ministro, fué el principio de una serie de acontecimientos, el primero de los cuales lo constituyó la marcha sobre Roma, iniciada el 27 de octubre y terminada el día 30 de dicho mes, en perfecto orden. "Fué entonces—añade Bottai—cuando empezó la revolución que, hoy día une a la Alemania de Adolfo Hitler y a la Italia de Mussolini".—Efe.

ESTATUA DE LA FUNDADORA DE LAS HH. DEL BUEN PASTOR

Ciudad del Vaticano, 22. — La estatua de Santa María Eufrasia Pelletier, fundadora de las HH. del Buen Pastor, ha sido descubierta en la Basílica de San Pedro en presencia de los Cardenales Tedeschini y La Puna, y de la Madre Superiora de las HH. del Buen Pastor. La estatua, que es obra del escultor Nicolini, ha sido colocada en un nicho cerca del Altar Papal.—Efe.

DE TODA ESPAÑA

72 VOLUNTARIOS DE LA DIVISION AZUL A RUSIA

Barcelona, 23. — Setenta y dos voluntarios de la División Azul han marchado esta mañana a incorporarse a la unidad española que combate en tierras de Rusia. Muchos de los que forman la expedición habían regresado últimamente del frente soviético. Han acudido a despedir a los voluntarios jerarquías y autoridades y afiliadas a la Sección Femenina, que les obsequiaron con ropas de abrigo, rosarios y algunos comestibles. — Cifra.

EL BRAGUERO
Ortoprot
Se construye según la hernia
Dr. BAEZA. Fuentes, 15. Madrid
Bajo prescripción facultativa
Censura Sanitaria, número 1376

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

Guía Médica

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y Operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE 1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., núm. 217

CLINICA DENTAL
Enfermedades de boca y dientes
J. CASARIEGO
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7. Mayor Pral, 242, (junto Garage Del Paso).
Teléfono, 441

José del Piñal y Díez de la Maza
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oidos
Santander.—Paz, 4, 1.º
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

Dr. M. Santos de Cossío
Director del Sanatorio Antituberculoso de Boñar
Pulmones — Corazón — Rayos X
Consulta: de 3 a 6. P. Isla, 11
Teléfono, 2002. — León

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf, 451.-Palencia

J. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado.—Rayos X.—Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo.

I. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18.—Palencia

GALLARDO ROMERO
MEDICO-DENTISTA
Enfermedades de boca y dientes
Martínez de Azcoitia, 3.

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

SANATORIO QUIRURGICO DEL
Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL —:— RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12 TELEFONO, 155

En el Indico, opera una importante flota británica

A lo largo de la costa oriental de Africa

Londres, 23.—Se anuncia oficialmente que una importante Escuadra de Guerra británica, opera en aguas del Océano Indico y a lo largo de la costa oriental de Africa.—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE AUSTRALIA

Melburne, 23. — Comunicado del Cuartel general aliado, en Australia: «Owen Stanley: Continúan los combates al norte de la localidad de Cora Creek. La acción se ve dificultada por las lluvias y las condiciones atmosféricas. Islas Salomón: En Buin, los bombarderos medios aliados atacaron concentraciones de buques enemigos durante la noche, a pesar de la fuerte resistencia antiaérea. Todos los aviones regresaron de estas operaciones. Diez toneladas de bombas fueron arrojadas, pero se desconocen los resultados del bombardeo. Sector del Noroeste: Unicamente acciones de reconocimiento. Puerto Moresby: Tres bombarderos enemigos efectuaron una incursión nocturna, pero no fueron provocados daños ni víctimas».

Posiciones de montaña conquistadas al NO de Tuapse

Contraataque soviético rechazado en Stalingrado

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas.

"En el sector noroeste de Tuapse las divisiones de montaña y de cazadores alpinos, han desalojado al enemigo de sus posiciones de resistencia profundamente escalonadas.

A pesar del mal tiempo han sido apoyadas constantemente por formaciones aéreas. A lo largo del litoral del Cáucaso un buque mercante soviético, alcanzado gravemente por las bombas, se ha hundido.

En Stalingrado ha sido rechazado un contraataque enemigo. Entre el Volga y el Don los soviets han realizado ataques de diversión en diferentes puntos durante la jornada de ayer, que fueron rechazados con sangrientas pérdidas para el enemigo. Un destacamento de fuerzas adversarias ha sido aniquilado por las tropas alemanas en una acción local desarrollada en el frente del Don.

En los sectores central y septentrional, actividad de los elementos de choque, por ambas partes.

El arma aérea alemana ha continuado sus ataques a los movimientos enemigos en las líneas ferroviarias.

En el frente egipcio, bombarderos ligeros alemanes atacaron con bombas pesadas las posiciones británicas y las concentraciones de carros blindados y de vehículos motorizados. Nuestros cazas de escolta derribaron en el curso de intensos combates aéreos, a 10 aviones enemigos, no teniendo más que tres pérdidas propias. Otros tres aparatos adversarios fueron destruídos por la DCA., de la "Lutfwaffe" en el curso de un intento de ataque contra un aerodromo alemán de campaña.

Un mercante de 5.000 toneladas fué hundido anoche en el Mar Rojo por los aviones alemanes de bombardeo.

Nuevamente han sido bombardeados los aerodromos e instalaciones portuarias de la isla de Malta.

En la tarde del 22 de octubre algunos aviones enemigos protegidos por nubes bajas, volaron sobre el noroeste de Alemania. Fueron arrojadas algunas bombas que ocasionaron insignificantes daños en edificios y campos. Las pérdidas en la población civil han sido mínimas. Nuestros bombarderos ligeros han efectuado ataques diurnos contra los objetivos de la costa este y sureste de Inglaterra".—Efe.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Madrid, 23.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los siguientes números, con las cantidades que se indican:

PRIMERO.—5.869, premiado con 200.000 pesetas, Sevilla, Granada, Barcelona, Málaga.

SEGUNDO.—50.231, premiado con 100.000 pesetas, Salamanca.

TERCERO.—34.812, premiado con 50.000 pesetas, Santiago, Murcia, Málaga y Barcelona.

Premiados con 3.000 pesetas:

741, Villafranca.

23.881, Burgos, Játiva, Madrid, Vigo, Pamplona.

25.596, Oviedo, Badajoz, Sevilla, PALENCIA, Salamanca.

30.345, Barcelona.

34.536, Alameda, Valencia, Granada, Lucena, Málaga.

38.805, Valladolid.

42.224, Jerez de la Frontera.

44.306, Bilbao.

47.315, Zaragoza.

49.464, Madrid.

49.998, Zaragoza.—Cifra.

Antes de que llegue el bebé, no pierda la ocasión y compre en
EL IRIS

Hacienda

LIBRAMIENTOS.—El Ilmo. Sr. Delegado ha puesto al cobro los libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Rosauro Hernández, don Ricardo García, don Manuel Mirueña, señor Pagador de la Jefatura de Obras Públicas, señor Administrador de la Prisión Provincial, don Faustino García Ruiz, don Elpidio Calvo, doña Eladia Atienza, señor secretario del Juzgado de Primera Instancia de Baltanás, don Epidio Robles, don Narciso Ortega, don Jacobo Izquierdo, doña Sofía Casares, don Manuel Pérez Guerra, don Obdón Doncel Ruiz, Administraciones de Loterías números 1 y 2, doña Rosalía Coello Bartolomé y doña Josefa Barbachano.

VIDA LOCAL

Ecos de Sociedad

BODA.—En la iglesia parroquial de San Lázaro, de esta ciudad, se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Carmen Rebollo Nieto, con don Jesús Díez Marcos, maestro nacional. Apadrinaron a los contrayentes don Francisco Díez Marcos (hermano del novio) y la señorita July Rebollo de Lucas.

Firmaron el acta como testigos, don Mariano del Mazo y don José María González, por parte del novio y por parte de la novia, don Honorio Rebollo y don Francisco Cantero, industriales de esta plaza.

Bendijo la unión el párroco de Sahagún, don David Díez Gutiérrez, primo del novio.

La feliz pareja, a la que damos nuestra enhorabuena, salió en viaje de luna de miel con dirección a Santander, Bilbao y otras ciudades.

Letras de luto

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. don Antonio Monedero Martín, ilustre palentino que se destacó por sus constantes afanes en pro de los intereses agropecuarios de la región, al frente de la Federación Católico-Agraria y otras importantes entidades, ejerciendo un verdadero apostolado en estos aspectos de la vida social, en los que tanto bien supo proporcionar a los campesinos.

En el recuerdo de la triste fecha, reiteramos a su atribulada esposa, Excma. Sra. Dña. Magdalena Sghiesser, hijas doña Dolores y doña Ana, hijos políticos don Manuel Machimbarrena e Iltmo. Sr. D. Federico Mayo, director general de la Vivienda, la expresión sincera de nuestro pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el alma del que fué modelo de caballeros cristianos.

—Ha entregado su alma a Dios en Revenga de Campos, don Apolo González Amor, capitán honorífico del Arma de Caballería, ex diputado provincial y persona de relevantes dotes y cultura, que supo entregarse de lleno al cultivo de su hacienda y al progreso de su pueblo, por cuyos destinos veló en cuantos cargos representativos ocupara, contribuyendo igualmente a la salvación y engrandecimiento de su Patria en los gloriosos días de la Cruzada, ganando preciadas recompensas y la admiración y afecto de sus jefes y compañeros.

Expresamos nuestro más sentido pésame a su viuda, doña Domiciana Saldaña Juárez; hijos, hijos políticos, estimados amigos nuestros y demás distinguida familia.

—Ha fallecido en la paz del Señor en Castrillo de Villavega, la anciana señora doña Ana María del Río Verdeja, viuda de Fernández Cerón, modelo de madres caritativas y cristianas, por lo que su muerte ha sido muy sentida de todo el vecindario. Acompañamos en el dolor que les aflije y testimoniamos nuestro sentimiento a sus hijos, entre los que se halla don José María, Inspector del Cuerpo General de Policía, hijas políticas, nietos y familiares, rogando a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

CASTAÑAS
de la región leonesa
Exportamos a provincias
dirigirse a
DEFENSA INDUSTRIAL AGRICOLA
Telegramas "Día", Teléfono, 1064
León

A los industriales lecheros

Por la presente y de orden del ilustrísimo señor Comisario de Recursos, se cita para el próximo día 27 a las cuatro de la tarde, a todos los industriales lecheros de esta capital, a una reunión que tendrá lugar en el Instituto de Segunda Enseñanza.

Palencia, 23 de octubre de 1942.

Gobierno Civil

VISITAS. — El Excmo. Sr. Gobernador civil don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha presidido el acto de clausura del Curso de Perfeccionamiento Médico. El resto de la mañana lo dedicó al despacho con las dependencias, recibiendo entre otras visitas la del señor Conde de Fontanar; Amalia Millán García del Frente de Juventudes; don Manuel Pérez de Valdeón, inspector provincial del Servicio Nacional del Trigo; ingeniero de la Yutera Palentina; Venancio Sánchez, industrial de esta capital; una comisión de vecinos de Cevico Navero; jefe de F. E. T. y de las JON-S de Itero de la Vega y comisión de la misma; alcalde de Cevico Navero; secretario del Ayuntamiento de Ayuela, don Isaías Arenas, maestro nacional de esta capital, y señor alcalde del Ayuntamiento de Bahillo.

Se ha recibido del Ministerio de la Gobernación la concesión del hierro necesario para la ejecución de las obras de la primera planta del Gobierno civil.

NOMBRAMIENTOS. — Ha sido nombrado alcalde de Hontoria de Cerrato, don Faustino Daza Rodríguez y gestor del Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas, don Francisco Gil Guerra.

PERDIDA

de un reloj de pulsera, extraviado el trayecto comprendido entre las Esclavas y el Patio de Castaño, por calle Mayor. Se agradecerá a la persona que le encontrase, lo entregue en la Administración de este periódico donde será gratificada si así lo desea.

De la provincia

VILLODRE

FIESTA SOLEMNE. — La Cofradía del Santísimo Rosario, integrada su mayor parte de caballeros, celebró solemnemente la fiesta anual en honor de la S. Virgen.

Se cantó por las jóvenes de la villa la misa de "Fons bonitatis", dirigida por el sacristán D. Mauro Gómez. El sermón versó sobre las excelencias y glorias del rezo del Santo Rosario y necesidad de rezarle en los hogares.

En la procesión se cantó por el pueblo el rosario, terminando con la exposición y Salve popular.

Nuestra enhorabuena al señor mayordomo don Silvano Manrique y cofrades, por el esplendor que han sabido dar a esta tradicional fiesta.

UNA BODA. — Contrajo matrimonio el joven de Astudillo, Manuel Vargas Pascual, con la señorita de esta villa Heliodora Husillos Vargas. Después de la ceremonia, los novios y convidados salieron para la inmediata villa de Astudillo, en donde fueron obsequiados. Hubo animado baile. Reciban el nuevo matrimonio y sus familias nuestra enhorabuena.

VINOS NUEVOS
para detallistas y almacenistas de vinos
BODEGAS CASTELLANAS
En Cabezón de Pisuerga, estación F.
Está vendiendo los mejores
VINOS CLARETES PAIS FINOS
Por bocoyes sueltos y vagones, facturando envases. Solicite nuestros vinos embotellados, marca
BODEGAS CASTELLANAS
Dirigir pedidos a Valladolid, Teléfono, 1180
DAVILA VILLALOBOS S. L.
Publicidad "ANUNCIE"

M.C.D.2022